

		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:20261108
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Lugar y Fecha:</b>	<b>Santa Tecla 10 de Abril del 2018</b>	No.Orden:91/2018
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
QHA INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.		06142105101016

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
1	Cada Uno	LINEA:0202 Atención Hosoiataria-Repuesto para Panel de CR Código 70105216 - PANTALLA TACTIL DE CONTROL PARA DIGITALIZADOR (CR) - (Pantalla táctil de Control para Digitalizador (CR); Incluye reemplazo en CR PROPECT CS PLUS - DISPLAY Assembly (PNL29C); Garantía 3 meses por desperfectos de fábrica; No se incluye ningún tipo de repuesto adicional) (R-1)	\$2,569.69	\$2,569.69
<b>TOTAL</b>				\$2,569.69

**SON: dos mil quinientos sesenta y nueve 69/100 dolares**

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 91/2018, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 68/2018 y SOLICITUD DE COMPRA 75/2018, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (Anexar Declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos No Médicos del Hospital. la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

  Titular o Designado	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <b>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</b>          FECH: 10 ABR 2018          U.A.C.I.          HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL       </div>	  Suministrante
 	 	

*Elaborado por: [Signature]*

**ENTREGAS:** 1-5 Días/Hábiles, apartir del día siguiente de la distribución de la Orden de Compra

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. Danny Eliseo Escobar Cerrato, Técnico de Mantenimiento II, con funciones de Coordinador de Mantenimiento Biomédico, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto y hacer entrega de la DECLARACIÓN JURADA DE PAGO.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

**RECURSOS PROPIOS**